

ABREVIATURAS

Exp. prescripción/año: Aplazamiento-Fraccionamiento.
 Relación de notificaciones pendientes procedimiento: Procedimiento recaudatorio.
 Concepto tributario: Aplazamiento-Fraccionamiento.

ACUERDO DE FRACCIONAMIENTO

Sujeto pasivo: Ana María Grau Sallent.
 Exp. Aplazamiento y/o fraccionamiento: Voluntario 94/01.
 Domicilio: C/ Saravia, 5, ático, 14013, Córdoba.

Córdoba, 2 de abril de 2002.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de recaudación de procedimiento recaudatorio.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio de tributos cedidos de conformidad y en los términos establecidos en al art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o sus representantes, para ser notificado por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas.
 Exp. prescripción/año: Aplazamiento-fraccionamiento.
 Relación de notificaciones pendientes.
 Procedimiento: Procedimiento recaudatorio.
 Concepto tributario: Aplazamiento-fraccionamiento.

Acuerdo de fraccionamiento.
 Sujeto pasivo: Confecciones Rover Padilla, S.L.
 Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: Voluntario 44/01.
 Domicilio: C/ Pablo Picasso, 20. 14014, Córdoba.

Córdoba, 2 de abril de 2002.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 8 de abril de 2002, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los

plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. expte.: 503/01.
 Notificada: Erreyerre Rent a Car, S.L.
 Último domicilio: Avda. Gamonal, s/n, local 11, Benalmádena (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 651/01.
 Notificado: Mohamed Tieb Rachid, «Yaco Reparación de Calzado».
 Último domicilio: Plaza Costa del Sol, Ctro. Cial. Entreplazas, Torremolinos (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 654/01.
 Notificado: Hypersec.
 Último domicilio: Avda. de los Manantiales, 14, Torremolinos (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 656/01.
 Notificada: M.^a Victoria Conejo Viar, «Victuar».
 Último domicilio: Avda. de los Manantiales, 2, Torremolinos (Málaga).
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 665/01.
 Notificado: El Hassan Nabil, «Bazar Ceuta».
 Último domicilio: C/ Las Kabilas, 61, Ronda (Málaga).
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 694/01.
 Notificado: Aula Magna, S.L., (Centro de Enseñanza).
 Último domicilio: Avda. Meridiana, 358, 3.º, Barcelona.
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 727/01.
 Notificado: Juan Pérez Vázquez.
 Último domicilio: C/ Miguel Pérez Carrascosa, 1-1.º-D, Badajoz.
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 52/02.
 Notificado: Explores Málaga 2000, S.L., «Bodegón El Muro».
 Último domicilio: C/ Santo Domingo, 23, Benalmádena (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. expte.: 131/02.
 Notificado: Domenico Battaglia, «Bar Forun Taverna».
 Último domicilio: C/ San Pancracio, núm. 18, Bajo 1, Fuengirola (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 8 de abril de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Avenida de República Argentina, 25, segunda planta, Sevilla, 41071.

Interesado: Don José María Gallardo García.
Expediente: SE-59/01-M.
Acto notificado: Resolución comunicando archivo actuaciones.
Fecha resolución: 13.2.2002.
Materia: Máquinas recreativas y de azar.
Infracción: Muy grave. Art. 28.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Interesado: Don Miguel Fernández Maldonado. Administrador E.O. Primerazar, S.L.
Expediente sancionador: GR-26/01-M.
Fecha resolución: 6.2.2002.
Acto notificado: Resolución sancionadora.
Materia: Máquinas Recreativas y de Azar.
Infracción: Muy grave. Artículo 28.1 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Sanción: 30.050,61 euros. Accesoría: Inutilización.

Interesado: Doña Nassin Zakia.
Expediente sancionador: GR-81/01-M.
Fecha resolución: 25.2.2002.
Acto notificado: Resolución sancionadora.
Infracción: Muy grave. Artículo 28.1 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Materia: Máquinas Recreativas y de Azar.
Sanción: 30.051 euros e inutilización.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a partir del siguiente al de la publicación ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, con los requisitos señalados en los artículos 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.

Sevilla, 10 de abril de 2002.- El Director General, José Antonio Soriano Cabrera.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Tauromilenio, S.L.
Expediente: SAN/ET-68/01-SE.
Infracción: Grave del art. 15.f) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 21 de marzo de 2002.
Sanción: 300,51 €
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada.

Sevilla, 5 de abril de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Miguel Torres Muñoz.
Expediente: SAN/ET-122/01-SE.
Infracción: Grave del art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 4 de marzo de 2002.
Sanción: 901,52 €
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada.

Sevilla, 5 de abril de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

CORRECCION de errores al edicto de 28 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 31, de 14.3.2002).

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instados en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

DONDE DICE:			
EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200102327	MIGUEL ANGEL VALVERDE VARGAS CL. ROMULO Nº 12 - LA CURVA - 04770- ADRA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	14/11/01
DEBE DECIR:			
EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200102327	MIGUEL ANGEL VALVERDE VARGAS CL. ROMULO Nº 12 - LA CURVA - 04770- ADRA ALMERIA	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	14/11/01